

MENSAJE DE CUARESMA DE S.S. JUAN PABLO II

Cada año, en el umbral de la Cuaresma, el Papa se dirige a todos los miembros de la Iglesia y les anima a vivir bien este tiempo que se nos ofrece, para prepararnos a una verdadera liberación.

El espíritu de penitencia y su práctica nos conducen a desprendernos sinceramente de todo lo

que poseemos de superfluo, y a veces incluso de lo necesario, y que nos impide "ser" verdaderamente lo que Dios quiere que seamos: "donde está tu tesoro, allí estará tu corazón". ¿Está nuestro corazón apegado a las riquezas materiales, al poder sobre los demás, a las sutilezas egoístas de dominio? En tal caso tenemos necesidad de

Pasa pag. 4

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II, A LA JUNTA DE GOBIERNO DE NICARAGUA

El lunes 3 de Marzo a las 12 horas S.S. Juan Pablo II recibió a algunos Miembros de la Junta de Gobierno de Nicaragua en audiencia especial y les dirigió el mensaje que publicamos en la pag. 9

SERVICIO INFORMATIVO DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

Se ha coronado una importante inquietud de los Episcopados de América Latina con la organización del servicio Informativo de la Iglesia en América Latina —SIAL—. Después de un largo proceso, se realizó un curso de comunicación Informativa para iniciar este servicio que viene a llenar un vacío en la Iglesia de América Latina. Publicamos el documento que sintetiza el servicio y una crónica del encuentro.

Véase pag. 4

HOMILIA EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE PUEBLA

Mons. Angelo Acerbi, Nuncio Apostólico en Colombia, presidió la concelebración en el primer aniversario de la clausura de la III Conferencia.

Pasa pag. 10

SUMARIO

Mensaje de Cuaresma de S.S. Juan Pablo II	1
Editorial: Evangelización de la Cultura	2
Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina —SIAL—	4
Discurso del Papa Juan Pablo II, a la Junta de Gobierno de Nicaragua	9
Homilía en el aniversario de Puebla	10
Importante correspondencia	12
Encuesta a las Conf.Ep. sobre Puebla	17
Actividades del CELAM	23

EDITORIAL

EVANGELIZACION DE LA CULTURA

I
Es muy posible que cuando en la discusión conciliar del famoso "esquema XIII", que conformó luego la Constitución Pastoral "Gadium et Spes", el Card. Lercaro dijo en una de sus intervenciones que el texto relativo a la cultura era el nudo de todo el esquema, en muchos de los Padres Conciliares brotó una cierta extrañeza. En buena parte ella se originaba de una concepción muy limitada de la cultura.

El tema de la cultura, en verdad, ya había sido tratado en años anteriores dentro del pensamiento cristiano y desde diversos ángulos de la filosofía; pero también es cierto que, en general, no había sido captado en su sentido más profundo y amplio, y menos éste había sido tenido en cuenta respecto a sus relaciones con la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Es así como el tema de la cultura, diríamos que con cierta timidez se hace presente en la "Gadium et Spes". Por un lado se entendía por cultura todo tipo de actividad con que el hombre se perfecciona a sí mismo y a las cosas, es decir como principio totalizador (Cf N. 53); por

otro lado, se lo ubicaba como un asunto o un tema entre otros.

No fue gran cosa lo que el tema de la cultura ocupó la atención de los Obispos en Medellín, y fue Pablo VI quien se encargó, después del Sínodo sobre la Evangelización, de ubicar la cultura en un privilegiado lugar dentro del estupendo mural que constituye su siempre actual y recordada "Evangelii Nuntiandi" cuyo No. 20 es un llamado a la tarea de evangelizar la cultura y las culturas dando al concepto un contenido y una visión totalizantes.

En Puebla los Obispos se ubican en esa misma dirección y dejan establecida como "opción pastoral de la Iglesia latinoamericana: la evangelización de la propia cultura, en el presente y en el futuro". En la brevedad de las palabras realmente se esconde una tarea formidable! (De paso sea dicho que será útil releer lo que en "Reflexiones sobre Puebla" se presenta sintéticamente acerca del proceso del tema en la Conferencia General (Cf P. 20-21).

II
El Documento poblano co-

mienza a tratar el tema como en hebrando textos de Gaudium et Spes y Evangelii Nuntiandi. en los Nos. 385-388. Pero de inmediato nos enfrenta con una afirmación sumamente importante y decisiva: "Lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos"...(389). Se trata de un número del texto que es menester tener siempre muy presente porque toca un punto medular: la religión tiene que ver esencialmente con el sentido de la vida, con la razón de ser del hombre, la sociedad y la historia. Ella se dirige a lo más íntimo de la persona y está a la vez en el corazón de toda la historia de la humanidad; es lo más radicalmente universal (Arránquese la realidad religiosa y el hombre y la sociedad girarán como brújulas enloquecidas. De otra manera lo ha dicho E. Sábato: "El hombre se ha desacralizado, se ha deshumanizado... Esta desacralización del hombre ha llevado a esta especie de nihilismo en el que estamos sumergidos".

Puebla nos advierte que las culturas se van formando y se transforman en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos (de ahí su carácter relativo) y que pasan en su proceso histórico por períodos en que se ven desafiadas por nuevos valores o desvalores, por la necesidad de realización de nuevas síntesis vitales (de ahí su historicidad). Por eso "es mejor evangelizar las nuevas formas culturales en su mismo nacimiento y no cuando ya están crecidas y estabilizadas" (Cf. 392-393).

A este esfuerzo evangelizador Puebla lo considera como el "actual de lo global (e impresionante) anadiríamos nosotros) que enfrenta la Iglesia" si es verdad como lo es que "se puede hablar con razón de una nueva época de la historia humana" (G.S. 54). En definitiva, viene a concluir Puebla, por esto "la Iglesia latinoamericana busca dar un nuevo impulso a la evangelización en nuestro Continente" (393).

III

Las palabras del Envío y la Misión (Mt. 28,19; Mc. 16,15) continen un indiscutible alcance universal. Nada más contrario y lejos de ellas que el "elitismo", el "ghetto", la "segregación", el "clasismo" y cosas por el estilo. Porque no todos entendieron esto la Iglesia primitiva afrontó la primera "encrucijada" de su historia (H. Belloc).

Aquellas palabras solemnes de Jesús podrían constituir como la premisa mayor de un cierto silogismo, cuya premisa menor expresaría el hecho de que "cada hombre nace en el seno de la cultura"; la conclusión consiguiente sería que "la Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, no solamente al hombre sino a la cultura del pueblo" (Cf. 394).

Entonces aparece taxativamente la "opción pastoral": la acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura. Así leemos en el No. 395

Para realizar tarea semejante, Puebla recuerda algunos prenotandos que podrían resumirse en dos grupos. En uno están ubicados el conocimiento de la cultura del Continente, el amor a los pueblos que lo constituyen, la atención al movimiento y dirección del movimiento general de la cultura desde el momento que interesan más las expresiones actualmente vigentes que las meramente folklóricas. Sin dejar de tener en cuenta "el telón de fondo de una arraigada tradición cultural", que, aunque a veces vulnerada, mantiene fuerza católica.

El segundo grupo contendría las distintas aplicaciones del principio general de encarnación que Puebla recuerda en la formulación de San Ireneo: "lo que no es asumido no es redimido".

Ha sido dicho ya hasta la saciedad que la Iglesia no se identifica con ninguna cultura ni su pretensión es destruirlas. Pero no está de más recordar que la

realidad del pueblo también penetra las culturas y que no todas las expresiones de una cultura constituyen valores puros, y no en nombre de una cultura o determinada filosofía, puede ejercer una crítica de las culturas, precisamente para purificar o exorcizar los desvalores. Esto que Puebla recuerda con toda claridad, más de una vez fue puesto en duda y hasta negado, especialmente en las últimas décadas, por una suerte de "romanticismo cultural", primitivista o indigenista... "No puede verse como un atropello la evangelización que invita a abandonar falsas concepciones de Dios, conductas antinaturales y aberrantes manipulaciones del hombre por el hombre" (406). Hay "romanticismos" que pueden parecer simpáticos pero a la postre constituyen utopías o, con el tiempo, finalizan en expresiones aplastantes del hombre, aunque parezca paradójico.

Rousseau fue un romántico, se dice; pero pasado un tiempo apareció la guillotina que no tenía nada de romántico, si cierta filiación, ideológica digamos, con el ginebrino. Pero otros importantes puntos del texto poblano nos aguardan.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

SE ESCRIBE LA HISTORIA DEL CELAM

Con motivo de la celebración de las Bodas de Plata del CELAM, se escribe la historia del Consejo durante sus 25 años de servicio a las Conferencias Episcopales. Se espera que la publicación esté lista para entregarse en el mes de julio, fecha en la cual se realizará una Asamblea Extraordinaria conmemorativa, en la ciudad de Río de Janeiro, Cuna del CELAM. La Historia comprenderá tres partes: 1o.) La crónica de los actos. 2o.) el estudio de las principales corrientes de pensamiento en las que se ha desarrollado la tarea del Consejo. 3o.) una serie de entrevistas o reportajes con personas que tuvieron que ver muy de cerca con el nacimiento del CELAM y su tarea en los países de América Latina.

JUAN PABLO II

Viene pag. 1

Cristo liberador pascual que, si lo queremos, puede liberarnos de las ataduras de pecado que atenazan.

Preparémonos a dejarnos enriquecer por la gracia de la Resurrección desembarazándonos de todo falso tesoro: los bienes materiales que no nos resultan necesarios, son con frecuencia los medios de supervivencia para millones de seres humanos. Más allá de su subsistencia mínima, centenares de millones de hombres esperan de nosotros que les ayudemos a procurarse los medios necesarios para su propia promoción humana integral, así como para el desarrollo económico y cultural de su país.

Pero las intenciones declaradas o un simple don no bastan para cambiar el corazón del hombre; hace falta una conversión de espíritu que nos lleve, en un encuentro de corazones, a compartir con los más menesterosos de nuestras sociedades, con los que están desprovistos de todo, incluso a veces de su dignidad de hombres y de mujeres, de jóvenes o de niños, con todos los refugiados del mundo que no pueden ya vivir en la tierra de sus antepasados y deben abandonar su propia patria. Es allí donde encontramos y

vivimos más íntimamente el misterio del sufrimiento y de la muerte redentora del Señor. El verdadero compartir, que es un encuentro con los otros, nos ayuda a liberarnos de los lazos que nos esclavizan, y por ello nos hace ver en los demás a nuestros hermanos y hermanas, nos hace descubrir de nuevo que somos hijos de un mismo Padre, "herederos de Dios, coherederos de Cristo" (Rom. 8,17), de quien recibimos los bienes incorruptibles.

Os exhorto, pues, a responder generosamente a las llamadas que, durante esta Cuaresma, lanzarán vuestros obispos, personalmente o por medio de los responsables de las campañas de solidaridad. Seréis vosotros los primeros beneficiarios de ello, porque os pondréis así en el camino de la única verdadera liberación. Vuestros esfuerzos unidos a los de todos los bautizados darán testimonio de la caridad de Cristo y construirán así esa "civilización del amor" a la que aspira, conscientemente o no, nuestro mundo lastimado por los conflictos y las injusticias, desengañado porque ya no encuentra verdaderos testigos del amor de Dios.

Yo os bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

SERVICIO INFORMATIVO DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA - SIAL -

1. DEFINICION DEL SERVICIO

1.1 El Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina, SIAL, es un sistema de intercomunicación integrado por la Oficina de Prensa y Publicaciones del Secretariado General del CELAM y por las Oficinas Nacionales establecidas para esta tarea por las Conferencias Episcopales de América Latina.

1.2. Cada Conferencia determinará los detalles operativos de funcionamiento de este servicio, en lo que a ella corresponda

1.3. El Secretario General de cada Conferencia es el responsable último de la información de su país.

2. OBJETIVOS

Los objetivos del Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina, SIAL, son:

2.1. Contribuir a la Comunicación Informativa de las Conferencias Episcopales entre sí y con el CELAM. para favorecer una mayor comunión y participación

2.2. Ofrecer a los Medios de Comunicación Social información sobre la vida y el pensamiento de la Iglesia y de este modo, presentar una imagen auténtica de la misma, contribuyendo así a su misión evangelizadora.

2.3. Lograr la presencia de la Iglesia y de sus opiniones en los Medios de Comunicación Social.

2.4. Ofrecer orientación y clarificación sobre los hechos de la Iglesia o de la Sociedad que lo requieran.

3. EL COMUNICADOR

3.1. El periodista responsable del Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina, SIAL, debe poseer:

- 3.1.1. Competencia profesional
- 3.1.2. Profundo sentido de Iglesia
- 3.1.3. Actuación acorde con el Secretario General de la Conferencia Episcopal a la cual sirve.

3.2. Sus funciones:

- 3.2.1. Ser portavoz de la Comunicación Informativa de la Iglesia.
- 3.2.2. Recoger el material informativo de los acontecimientos eclesiales de su país, redactarlo y enviarlo a la Oficina central en el CELAM.

3.3. Sus derechos:

- 3.3.1. Acceso a la información
- 3.3.2. Facilidades para su actualización profesional, pastoral y doctrinal.
- 3.3.3. Justa remuneración.

3.4. Sus deberes:

- 3.4.1. Actualizarse profesional, pastoral y doctrinalmente.
- 3.4.2. Dirigir la oficina respectiva.
- 3.4.3. Coordinar los canales de recolección y distribución del material informativo.

4. CONTENIDOS

4.1 De acuerdo con los objetivos establecidos son contenidos fundamentales del Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina, SIAL:

- 4.1.1. El Magisterio de la Iglesia
- 4.1.2. El pensamiento de la Jerarquía en América Latina expresado en sus diversos Documentos.
- 4.1.3. La vida y la actividad de la Iglesia
- 4.1.4. Los acontecimientos de la Sociedad en cuanto se relacionan con la Iglesia (CFR. Puebla 1088, 1092, 1094).

4.2. Los hechos negativos pueden ser contenido de esta información si reciben el tratamiento adecuado.

4.3. Serán criterios fundamentales para la selección de los contenidos la evangelización del perceptor y la apertura informativa por parte del comunicador.

4.4. Estos contenidos pueden provenir: De las Conferencias Episcopales.

4.4.1. Las Conferencias Episcopales elaborarán su información basándose principalmente en su propia actividad y documentación y en material recogido de las circunscripciones eclesiales

4.4.2. Orientarán la información interpretando los hechos que así lo requieran.

4.4.3. Todo lo que sea de interés humano es Contenido para este Servicio, especialmente los testimonios de vida, las informaciones que cuestionan al perceptor, las noticias que ayudan al mutuo conocimiento; las que favorezcan la integración latinoamericana, los esfuerzos por la promoción humana, la defensa de la justicia, etc.

DEL CELAM

4.4.4. Para la transmisión del Boletín

SIAL la Oficina de Prensa del CELAM recogerá con fidelidad las informaciones enviadas por las Conferencias Episcopales, y, en lo posible, les dará prioridad.

- 4.4.5. Informará sobre las actividades de los Organos especializados del Consejo.
- 4.4.6. Publicará Documentación proveniente de la Santa Sede.
- 4.4.7. Podrá agregar noticias y comentarios adecuados a la finalidad del Servicio.

5. FUENTES

- 5.1. La Santa Sede
- 5.2. Las Conferencias Episcopales de América Latina
- 5.3. Los Organismos de los Secretariados Generales de las Conferencias
- 5.4. Las Instituciones eclesiásticas, religiosas y laicales.
- 5.5. El CELAM
- 5.6. Instituciones y personas no eclesiales, Agencias de Noticias, Medios informativos, etc., cuando su información pueda afectar a la vida de la Iglesia.

6. DESTINATARIOS

- 6.1. Los primeros destinatarios del Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina, SIAL, son las Conferencias Episcopales, para su propia información y para la conveniente distribución de noticias.
- 6.2. Luego, los Medios de Comunicación Social, sean o no de la Iglesia.
- 6.3. Por último, el público en general.

7. ORGANIZACION DEL SERVICIO

Oficina Central

- 7.1. El CELAM organizará la Oficina central del Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina, SIAL, que dependerá del Secretariado General.

Oficinas nacionales

- 7.2. Cada Conferencia Episcopal organizará para este Servicio una oficina dependiente del Secretariado General, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de cada país.
- 7.3. Dicha oficina tendrá a un periodista como director y un auxiliar.
- 7.4. El Consejo consultivo ordinario de este Servicio será el Organismo que atiende los Medios de Comunicación Social en cada Conferencia.
- 7.5. Para mayor eficacia, es aconsejable que esta oficina mantenga relaciones cordiales con los Medios de Comunicación Social.
- 7.6. Se sugiere que las Conferencias Episcopales organicen oficinas regionales, diocesanas y locales donde no existan y que promuevan las existentes.
- 7.7. Cada Conferencia arbitrará los recursos de acuerdo con las necesidades de la Oficina.

8. RECOLECCION DE LA INFORMACION

Para recoger la información se sugiere utilizar los canales ya existentes, a nivel nacional, regional y diocesano. Se tratará de establecerlos donde no los haya.

9. DISTRIBUCION

- 9.1. Las Oficinas nacionales distribuirán el Boletín SIAL a los Señores Obispos, a los Organismos de las Conferencias Episcopales, a Instituciones y Organismos eclesiales.
- 9.2. Salvo alguna disposición contraria por parte de la Conferencia, lo distribuirán, también, lo antes posible, a los Medios de Comunicación Social, utilizando para ello los elementos técnicos de difusión que estén a su alcance.
- 9.3. A otras Instituciones o personas, si aparece conveniente.

10. EVALUACION

- 10.1. Para comprobar su eficacia, el Servicio In-

formativo de la Iglesia en América Latina, SIAL, será evaluado periódicamente, a nivel nacional, por las Conferencias Episcopales y a nivel continental, por el CELAM.

CRONICA DEL CURSO DE COMUNICACION INFORMATIVA

Bogotá ha sido escenario de un Encuentro Internacional, programado por el Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM— y desarrollado con el asesoramiento de su Departamento de Comunicación Social —DECOS—.

Dieciocho Conferencias Episcopales de otros tantos países de América Latina, se hicieron presentes en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey y junto con los Ejecutivos de los Organos del Secretariado General, estudiaron, durante diez días, la problemática de la Comunicación en lo referente a la Información Noticiosa, particularmente en el campo religioso; preparándose, así, para iniciar un "servicio informativo de la Iglesia en América Latina", que se identificará en el mundo de la información como "Boletín SIAL".

Guiados por expertos peritos, medio centenar de participantes, Obispos, Secretarios Generales, Periodistas profesionales (6 sacerdotes, 6 damas y 6 caballeros) y Ejecutivos, llenaron, en jornadas intensas de estudio y prácticas, las **Tres Etapas** de este Curso: Introducción, Capacitación, Talleres.

En la **Etapa introductoria** del Programa, Mons. Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM, el P. Cándido López, Tesorero General y el P. Hernán Jiménez, Director del Semanario "El Catolicismo", expusieron respectivamente, a los veinte periodistas, "La visión coyuntural, socio-cultural y socio-pastoral de América Latina", "Sus aspectos teológicos", "Las proyecciones pastorales" para facilitar un mayor acercamiento al Documento del Episcopado Latinoamericano. "Dos días —dijo Mons. Quarracino— no son excesivos ni de lejos para una profundización del Documento de Puebla...; pero preparan para conseguir, en adelante, un trato frecuente con sus textos".

Los participantes, reunidos luego por regiones,

10.2. El DECOS, anualmente, con antelación suficiente a la posible renovación del convenio con la Agencia EFE, hará una evaluación con criterio técnico.

confrontaron las exposiciones con la realidad actual de sus países.

La **Segunda etapa de Capacitación**, tuvo a su vez, tres marcados jalones.

El día siete, jueves, Mons. Luciano M. Metzinger, Presidente del DECOS, con larga experiencia en el mundo de la comunicación, y el P. Alberto Ancizar, experto en periodismo y vinculado a organismos internacionales de la Información, expusieron el pensamiento de la Iglesia sobre la Comunicación y la Información, a la luz del Documento de Puebla, de los Documentos de la Iglesia Latinoamericana, y los de la Iglesia Universal. Grupos de reflexión profundizaron estos temas y luego pusieron en camino sus experiencias en un Plenario informativo.

En la mañana del viernes ocho, los participantes examinaron por regiones, —Centro América y México, Antillas, Área Bolivariana y Cono Sur—, el "Manejo de la Información", el "Proceso de selección de noticias" y el "Funcionamiento de Agencias Noticiosas", hábilmente orientados por el Dr. Guido Groscors, experto en Información Noticiosa de la UNESCO y exministro de Información de Venezuela, que dictó una Conferencia sobre "Políticas de Comunicación y Manejo de la Información en América Latina".

Esa misma mañana, en la segunda hora, los participantes del curso saludaron al Presidente del CELAM, Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y escucharon, después, su autorizada palabra en torno a tres puntos:

Una breve historia de los pasos dados, desde años atrás para establecer este "Servicio Informativo".

Varias observaciones sobre su alcance para la Iglesia misma y de cara a la información y opinión públicas.

Los términos del convenio suscrito con la Agencia EFE para la mecánica de este servicio.

En franco diálogo con los asistentes, Mons. López Trujillo aclaró las dudas de la Asamblea en torno a su exposición y al servicio mismo que definió como "un paso de gran importancia para la Iglesia de América Latina; y más importante ante la imperiosa necesidad de una información pronta, ágil y veraz de parte de la Iglesia, y para evitar el manejo que de las cosas de la Iglesia se hace hoy".

La tarde del mismo día 8, y en grupos, analizaron cuatro **noticias religiosas** de cuatro periódicos distintos de la Capital, provenientes de otras agencias noticiosas, aplicándoles un cuestionario preparado por los ponentes P. Gabriel Jaime Pérez y el Licenciado Luis Fernández Velásquez, Profesores de la Facultad de Comunicación de la Universidad Javeriana de Bogotá, que presentaron un estudio sobre "La Información religiosa en América Latina". El P. Pérez presentó un "**Marco conceptual de Referencia**" en el que centró el concepto de **Información** en la Comunicación, con aplicaciones concretas a la noticia eclesial y religiosa y las relaciones de ésta con la Pastoral y la Evangelización. El Licenciado Velásquez introdujo a la lectura de un amplio estudio, que entregó, realizado por un Equipo de la Javeriana, en torno al tratamiento de la noticia religiosa, durante un año, por cuatro Agencias de Noticias, en periódicos de Colombia.

La mañana del sábado nueve, se tocaron aspectos más concretos de Información noticiosa.

El P. Ancizar hizo la presentación de un trabajo de Mons. Darío Castrillón, Obispo de Pereira, ausente del país, sobre "Presupuestos básicos de la presencia de la Iglesia en el mundo de la Información".

El Director de la Agencia EFE para Colombia, Sr. Francisco Osaba, en abierto diálogo, dio a conocer al detalle el funcionamiento, en la actualidad, de una Agencia de noticias, complementándose la exposición con una visita que el Curso hizo a la sede de EFE en la tarde del miércoles siguiente.

En la tarde del sábado nueve se recordaron teoría y conocimientos suficientes para iniciar la **Tercera Etapa**, que se prolongó hasta mediada la mañana del día trece.

Un panel animado por periodistas experimentados en información, los PP. Alberto Ancizar, Amor Merino, José Gramunt y Benito Spoletini entregan a los participantes un documento, guía del posible "Servicio Informativo Religioso" en el que se proponían al estudio y profundización: Objetivos, el comunicador, contenidos, fuentes, destinatarios, sistema operativo, recolección y distribución de la noticia, para terminar con un esquema de posible Organización y pautas de evaluación periódica, recogiendo los hitos marcados a lo largo de la reflexión de la Segunda Etapa.

Un equipo de relatores, en jornadas extras, elaboró una síntesis de los trabajos de dos intensos días de talleres, en un **Borrador de trabajo**, que permitió al Plenario aprobar un **Documento** que marca pautas muy concretas para la puesta en marcha y el funcionamiento de lo que, en adelante será para nuestro Continente, el "**Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina, SIAL**".

Un Servicio Informativo que pretende estos **objetivos**:

— Contribuir a la Comunicación Informativa de las Conferencias Episcopales entre sí y con el Secretariado del CELAM.

— Ofrecer a los Medios de Comunicación Informativa información sobre la vida y pensamiento de la Iglesia y de este modo presentar una imagen auténtica de la misma, contribuyendo así a su misión evangelizadora.

— Lograr la presencia de la Iglesia y de sus opiniones en los medios informativos públicos.

— Ofrecer orientación y clarificación sobre los hechos de la Iglesia o de la Sociedad, que lo requieran.

Las deliberaciones de esta Asamblea fueron animadas por una fervorosa Celebración de la Liturgia, en la que preladados y sacerdotes estimularon diariamente el trabajo, iluminándolo con

oportunas reflexiones, tomadas de la Palabra del Señor, que crearon un clima de oración y de fraterna unión.

Un hecho providencial, no buscado al programar este Curso, realizó la **Clausura** porque coincidió con el Primer aniversario de la clausura de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el 13 de febrero de 1979, en Puebla de los Angeles, México.

El personal del Secretariado General del CELAM estuvo presente en la Casa de Cristo Rey, así como los señores Obispos llegados para una Reunión del Departamento de Religiosos del Área Andina, y conmemoraron, con los representantes de las Iglesias del Continente, este primer aniversario, en una Eucaristía solemne, presidida por el sr. Nuncio de Su Santidad en Colombia, Mons. Angelo Acerbi.

Esta Asamblea internacional envió a Su Santidad Juan Pablo II un mensaje de adhesión filial, al que respondió el Vaticano con este cable:

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II, A LA JUNTA DE GOBIERNO DE NICARAGUA

Excelentísimos señores miembros de la Junta de Gobierno de Nicaragua:

Sean mis primeras palabras de sincera bienvenida a este encuentro que me permite manifestarles mis respetos personales a los que uno mi cordial saludo para todo el querido pueblo nicaragüense, al que va mi pensamiento lleno de afecto y estima. Y si en otros momentos de la historia de Nicaragua los Papas, la Santa Sede y la Iglesia han mostrado su profundo interés y cercanía a una nación depositaria de tan noble patrimonio cristiano, hoy le renuevo esos sentimientos de la más viva simpatía. Estoy al corriente de los problemas con los que se está enfrentando el país para lograr la elevación del pueblo y la mejoría de sus niveles de vida, sobre todo de los sectores más necesitados. La Iglesia alienta todas aquellas inicia-

Mons. Alfonso López Trujillo
Presidente del CELAM
Bogotá

Santo Padre agradece cordialmente mensaje enviado con sentidas expresiones de afectuoso recuerdo ocasión primer aniversario clausura Asamblea Puebla y pidiendo Señor haga fecundas con su gracia tareas eclesiales Episcopado Latinoamericano reitera complacido implorada bendición apostólica.

Cardenal Cassaroli.

Atendiendo a una gentil invitación de Mons. Jorge Ardila, los participantes del Encuentro acudieron al Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano, en el que saludaron al Sr. Card. Arzobispo de Bogotá, Mons. Aníbal Muñoz Duque, que estaba acompañado del Vicepresidente de la Conferencia Mons. Rubén Buitrago y los sacerdotes, Ejecutivos de las diversas Comisiones. Escucharon la organización del Secretariado; su más reciente planificación pastoral; recorrieron las instalaciones, y, finalmente, fueron gentilmente atendidos y recibieron recuerdos de Colombia que portaron, alegres, a sus países.

tivas que en consonancia con la vocación terrena y trascendente del hombre promueven la dignidad de las personas y las capacitan para asumir, cada vez más responsable y libremente, su propio destino individual, familiar, social.

En esa perspectiva, la Iglesia no dejaría de considerar con favor, en Nicaragua como fuera de ella, los esfuerzos orientados a la promoción económica, social, cultural y política de las personas. Tareas humanamente enriquecedoras pero que tienen que completarse con una visión integral del hombre. Para ello, hace falta que esté en un clima de auténtica libertad garantizada adecuadamente por las normas que regulan las estructuras cívicas y sociales; pueda abrirse a la acción divina que mediante la gracia de Cristo, hijo de Dios y salvador del hombre, lo libera interiormente, del pecado y

de sus consecuencias. En efecto, no puede olvidarse que los fieles y toda la comunidad católica de Nicaragua reciban de Cristo y de su Evangelio el profundo sentido de su dignidad propia así como el deseo de vivir en la justicia, en el amor, en el respeto recíproco.

Permítaseme hacer una consideración particular sobre un aspecto importante de la realidad actual de Nicaragua. Me refiero a la campaña de alfabetización a la que se están dedicando tan considerables energías. Dejando aparte los aspectos técnicos del problema, considero que una iniciativa encaminada a llevar el pan de la cultura a todo ciudadano sin distinción es en sí misma merecedora de todo encomio, con tal que ella sea programada y llevada a cabo en el pleno respeto de los Derechos y convicciones religiosas del pueblo y más en concreto de los padres de los alumnos. Ese respeto de los derechos de los padres y de la familia católica a una educación que esté en conformidad con la fe que profesan excluye que se impongan conceptos contrarios a la fe. Una experiencia de siglos y el testimonio de muchos contemporáneos son la prueba de que puede darse una amplia colaboración en el terreno de la educación pública entre ciencia y cristianismo.

A este respecto hago una llamada a los educadores cristianos y a cuantos prestan su actividad en las escuelas católicas para que colaboren en esa em-

presa de educación de cada ciudadano, a fin de que se facilite un generalizado acceso a la cultura.

Formulo, finalmente, los mejores votos para que el amado pueblo de Nicaragua viva un futuro de paz, concordia, de solidaridad, de acuerdo con su secular tradición cristiana. Pido al Señor que nunca prevalezcan sentimientos de odio, antes bien se trate de insertar útilmente en la sociedad a todos los ciudadanos, dentro siempre del respeto a las personas y a la verdad. Pido también que se preserven en todo momento los valores preciosos de las familias que, constituidas sobre la base del matrimonio santificado por la Iglesia con el sacramento y dotado de su propia indisolubilidad, son ambiente y núcleo de primaria importancia para la sociedad.

Quiera Dios que de esta forma cada Nicaragüense, entre los que deseo recordar con especialísimo afecto a los campesinos, a los obreros y jóvenes, camine en serena fraternidad hacia metas cada vez más altas, humanas y cristianas.

Por su parte, la Iglesia y el Episcopado local en fidelidad al Espíritu del Evangelio están cercanos al pueblo de Nicaragua participando en cuanto se lo permita su propia misión en la elevación del mismo ante todos los sectores más pobres, más desfavorecidos, más impotentes, frente al infortunio o al dolor.

por tener hoy la oportunidad de encontrarme aquí con vosotros; con la Iglesia Latinoamericana, diría yo.

Esa inmensa distancia de ambiente y de espacio me vuelve más tímido en mi condición de aprendiz de Puebla, en medio de expertos, y al mismo tiempo me hace sentir todo el impacto de este hecho eclesial, a la distancia de un año y la repercusión y el reto que él entraña para la Iglesia en la América Latina.

En 1956, cuando acababa de llegar a Bogotá como Secretario de la Nunciatura, el primer tra-

bajo que tuve entre mis manos fue el de ordenar los documentos de estudio elaborados por el entonces incipiente CELAM con el fin de preparar, si mi memoria es fiel, la primera reunión de Obispos delegados. Conservo aún esos recuerdos casi en forma visual.

Al volver a Colombia hace pocos meses, me encontré inmediatamente sobre mi escritorio con el clásico volumen azul de Puebla, y luego con revistas, opúsculos, volúmenes: todo un verdadero "coopus doctrinae" destinado a aumentar en sus comentarios.

Al mismo tiempo he tomado conciencia de que Puebla ya había planteado y estaba multiplicando una tupida red de jalones en el continente, en tanto que las Iglesias, en los diversos países y sus estructuras, trataban de ajustarse a la medida de ellos, como buscando un mejor nivel evangélico. A estos jalones creo que se les debe conservar intacta su frescura al contacto con las diversas situaciones locales.

En esta reunión de tantos representantes de Conferencias Episcopales, me parece ver casi en forma plástica cómo la luz de Puebla se refleja con propio colorido sobre las realidades de la América Latina.

Una comprobación podemos hacer en este primer aniversario: este lábaro levantado sobre las naciones latinoamericanas, no se ha desteñido. Sin embargo, deberemos quizás estar en guardia contra un posible abuso, diría yo, nominalístico, que en todos los lugares del mundo tienden a hacerse, aún de las cosas más valiosas, y que extingue o al menos debilita su nativo vigor. Esto quiere decir que al lado de una necesaria defensa de Puebla, contra sus deformaciones, debemos también velar contra la tendencia que en uno u otro lugar puede surgir, de apropiarse el nombre y los textos de Puebla, sin la exigencia valiente de su contenido

En esta defensa nos ayudan, no sé si decir que desafortunadamente, situaciones agudas existentes en muchos países, que exigen reflexiones a fondo y aplicaciones casi de emergencia.

Aun en medio de esta diversidad de situaciones me parece que la historia de la Iglesia en la América Latina, que en cierta manera ha recibido con Puebla una aceleración, lleva consigo un nuevo acento de solidaridad. Esto experimentáis, más que otros, vosotros mismos, en reuniones como ésta, en que

las situaciones eclesísticas se acercan entre sí a través de rostros de amigos que se conocen y se estiman.

He hecho alusión a jalones evangélicos que Puebla ha colocado en este continente. Pero tales señales son como la lámpara del Evangelio y no se colocan bajo una cobertura.

Me parece legítima, justa, la preocupación que os ha reunido: la de dar una imagen verdadera, correcta de vuestras Iglesias y el deseo de que aparezcan sus realidades positivas. Esta tarea de información, por lo demás no es acaso, en sí misma un estímulo a la acción y a la coherencia?

Pero estas reflexiones son bien superficiales frente a consideraciones de orden esencial. Un año desde Puebla es un año de vida de la Iglesia. El documento la llama "misterio de comunión", "Sacramento de Cristo", y llama la celebración eucarística centro de la sacramentalidad de la Iglesia.

En nuestra multiforme actividad, nosotros podemos, en cierta manera, ser llamados realizadores eclesísticos, con aquello que de externo y de humano se atribuye a esta palabra.

En relación con la Eucaristía que vamos a celebrar, nosotros no somos simples operarios que actuamos en torno a ella, sino que de la Eucaristía nos vienen elementos de comunión que dan valor a esta reunión conmemorativa de un aniversario y a nuestra plegaria de acción de gracias.

Bogotá, febrero 13 de 1980

ANGELO ACERBI

Arzobispo Titular de Zella

Nuncio Apostólico en Colombia

PUEBLA EN DECIMAS

*Todo aquel que tenga fe
ha de ser un misionero
en la casa o en el templo
en la fábrica o taller.
Este es el primer deber
que tiene todo cristiano
ir en busca de su hermano
y ofrecerle salvación
esta es la vocación
que Jesús nos ha dejado.*

HOMILIA EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE PUEBLA

Viene pag. 1

rencia General del Episcopado Latinoamericano. En tal ocasión pronunció la homilía que publicamos enseguida.

Hace exactamente un año, muchos de vosotros estábais en Puebla, y el mundo cristiano tenía todavía vivas las imágenes del Papa en México, entre las multitudes, y se suscitaban ya los primeros comentarios en torno a aquella Conferencia Episcopal.

En la pequeñísima isla de Naurú, una de las más lejanas de mi jurisdicción, yo me encontraba lo mismo que hoy, en compañía de diversos obispos de las islas del Pacífico.

Doy gracias al Señor y a su Excelencia Monseñor Quarracino que tuvo la bondad de invitarme

Publicamos las cartas cruzadas entre el CELAM y la "Promoción Popular Cristiana" -P.P.C- de España. Igualmente una nota dirigida por los Presidentes y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de Centroamérica a "CIDSE" -Cooperación Internacional para el Desarrollo Socio-Económico.

N. 769/CELAM

Bogotá, 21 de Noviembre de 1979

Reverendo Padre
LAMBERTO ECHEVERRIA
Presidente de P.P.C
Monseñor JESUS MONTERO
Vicepresidente de P.P.C.
MADRID España

Apreciados hermanos en el Sacerdocio

En la Conferencia de Puebla se solicitó de la manera más explícita y exigente que el texto provisorio de la misma no fuera publicado.

Esta legítima disposición que fue genralmente acatada, como elemental respeto a los derechos de la Conferencia y del CELAM, ha sido deliberadamente desconocida por P.P.C., con los perjuicios de toda índole que esto entraña. De semejante abuso no ha sido dada explicación alguna.

Nos preocupa igualmente el conjunto de informaciones tendenciosas que sobre las Iglesias de América Latina se viene dando, en "Vida Nueva", Revista dependiente del P.P.C., con una clara finalidad ideológica que no respeta instituciones, personas, y, ni siquiera (lo que resulta incomprensible en una Revista Católica), al mismo Santo Padre.

Aunque en América Latina la difusión de "Vida Nueva" y de otras publicaciones de similar orientación es exigua, queda el riesgo de que la opinión católica española resulte asaltada en su buena fe y puede hacer daño también entre nosotros. No todos tendrán, en efecto, criterios claros, acerca del tipo de Revista y de "información" que se pone en circulación y pueden confundirse al ser algo que pertenece a una "Sodalitium" de altos propósitos, presidido por quienes nos merecen la mayor consideración y aprecio.

Con sentimientos de fraterno aprecio,

(Fdo.) ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Presidente del CELAM

(Fdo.) LUIS CARDENAL APONTE MARTINEZ
Presidente del Comité Económico

(Fdo.) LUCIANO J. C'ABRAL DUARTE
Primer Vicepresidente

(Fdo.) ROMAN ARRIETA VILLALOBOS
Segundo Vicepresidente

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

Rvdmo. Sr Don Alfonso López Trujillo
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano
MEDELLIN (Colombia)

Mi venerado Señor Arzobispo:

Son muchos los obispos españoles que han recibido la carta del Consejo General del CELAM a don Lamberto de Echeverría y a don Antonio Montero fechada en Bogotá el 21 de noviembre de 1979, cuyo texto difundieron la Agencia Efe y periódicos y emisoras españoles. Pasados ya más de dos meses los destinatarios, nominalmente designados, siguen sin recibirla.

Sin embargo, como la carta me concierne, ya que se refiere a PPC obra de la que soy Director General desde hace más de diez años, querría puntualizar lo que en ella se dice en relación con nuestra Editorial y la Revista "Vida Nueva".

A la editorial se le acusa de haber publicado el documento de Puebla deliberadamente contra la disposición explícita y exigente de la Conferencia y del CELAM de que no se publicara. A esta queja querría añadir los siguientes datos explicativos, ya que en la misma carta explícitamente se solicitan:

1) En el número 14 del Boletín Oficial de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano editado en Puebla, correspondiente al lunes 12 de febrero de 1979, en el párrafo sexto, donde se recoge la rueda de prensa celebrada por el Cardenal Delegado Pontificio al final de los trabajos de la Asamblea, dice textualmente:

"El Cardenal Sebastiano Baggio dijo que el Documento, una vez aprobado por la Asamblea, "podrá darse a conocer mañana mismo, pero teniendo en cuenta que se trata de un texto que "ha de ser sometido todavía a la aprobación definitiva del Papa. Será, pues, un texto auténtico, pero no oficial; un texto aprobado por la Asamblea pero al que le falta todavía la aprobación formal. Así, pues, no podrá ser publicado en los boletines de las diócesis o de las Conferencias Episcopales, y, si se utiliza, ha de hacerse teniendo en cuenta la reserva antes "indicada, hasta que el CELAM publique el texto definitivo y oficial, aprobado por el Santo "Padre".

2) El texto de los Documentos de Puebla que publicó la Editorial PPC dentro de la misma semana de su aprobación lleva, para cumplir las reservas anteriormente citadas del Cardenal Delegado Pontificio, la siguiente nota de la Editorial:

"El presente texto de los Documentos de Puebla, aprobado por la Asamblea Plenaria del "CELAM es auténtico aunque no tiene carácter oficial, en tanto no sea aprobado por el Papa. "Mientras tanto, el Cardenal Baggio, Delegado Pontificio para dicha Asamblea, autorizó su "publicación con tal de que se hiciera constar esta reserva".

3) Cuando SS JuanPablo II otorgó la aprobación oficial, la Editorial PPC publicó inmediatamente el texto definitivo poniendo a pie de página los retoques introducidos, incluyendo además en esta edición la carta laudatoria del Papa y la nota de la Presidencia de la Conferencia que explica y justifica las variantes introducidas.

Como resumen de este primer punto quiero dejar constancia de que a PPC solamente le guió en ésta iniciativa, como en todas las suyas, el mejor y más pronto servicio a la Iglesia universal y latinoamericana. Para ello trató de cumplir, por una parte, con los requisitos señalados por el máximo exponente de la Asamblea y, por otra, con su misión específica de informar lo mejor y lo más pronto posible sobre un acontecimiento de tanta importancia, que la opinión pública estaba siguiendo al momento y con el más acuciante interés. Nos parecía natural la norma adoptada, puesto que sabíamos que

lo mismo habría ocurrido con la Conferencia de Medellín, que tuvo primero ediciones no oficiales hasta que llegó la oficial.

Respecto al párrafo de la carta de referencia dedicado a "Vida Nueva" desearía también presentar varias consideraciones.

1) Respeto sinceramente la durísima crítica que se hace a la revista y la tomo muy en consideración por la autoridad que la rubrica y el convencimiento de la honestidad que la anima.

2) Admito igualmente que "Vida Nueva" haya podido cometer, y de hecho cometa cada día, errores y fallos en las informaciones que llegan desde todos los puntos de la Iglesia universal y aun en los juicios que formula sobre ella. Por eso siempre estamos dispuestos a acoger y a agradecer la crítica constructiva o las informaciones enriquecedoras, y pensamos continuar y aumentar esta disponibilidad en el futuro.

3) "Vida Nueva", lo diré con idéntica sinceridad, es injustamente maltratada cuando se le atribuye en carta pública una "clara finalidad ideológica que no respeta instituciones, personas, y, ni siquiera (lo que resulta incomprensible en una revista católica) al mismo Santo Padre". Sigo de cerca cada día incluso con empeño crítico, la labor de quienes hacen "Vida Nueva" y puedo asegurar que esa acusación no refleja sus intenciones.

Quiero aclarar, en fin, que don Lamberto de Echeverría, y en menor medida aún don Antonio Montero, no tiene parte alguna en la elaboración del semanario y reservan sus muy contadas intervenciones, en el seno de los órganos directivos de P.P.C., para estimular siempre la finalidad doctrinal y el sentido de iglesia de "Vida Nueva".

En esta misma línea he querido situar también yo mi responsabilidad como Director de P.P.C. y por eso he agradecido y agradeceré siempre las observaciones constructivas que me ayuden a mejorar el servicio que intentamos ofrecer a la Iglesia.

En espera de contribuir con ésta carta a la clarificación del asunto suscitado, quedo afectísimo s.s. en Cristo,

José María Burgos González

N. 1103/CELAM

Bogotá, 15 de Febrero de 1980

Señor
JOSE MARIA BURGOS GONZALEZ
Director General de PPC
MADRID - España

Apreciado Señor Director:

Agradecemos mucho su atenta carta del 10. de Febrero en respuesta a la nuestra suscrita por toda la Presidencia y como tal enviada al Presidente y Vicepresidente de PPC a: Apartado 19.049 - MADRID - 16 - España. Como ahora nos informamos de que no ha llegado a su destino, estamos remitiendo copia a los destinatarios originales.

Nos parece que el eje del problema en cuanto a la publicación que nosotros consideramos abusiva de parte de PPC radica precisamente en la interpretación que ustedes hacen del texto del Cardenal Sebastiano Baggio que nos parece bien reproducir integralmente

"El Cardenal Sebastiano Baggio dijo que el Documento, una vez aprobado por la Asamblea podrá darse a conocer mañana mismo, pero teniendo en cuenta que se trata de un texto que ha de ser sometido todavía a la aprobación definitiva del Papa. Será, pues, un texto auténtico, pero no oficial; un texto aprobado por la Asamblea pero al que le falta todavía la aprobación formal. Así, pues, no podrá ser publicado en los boletines de las diócesis o de las Conferencias Episcopales, y, si se utiliza, ha de hacerse teniendo en cuenta la reserva antes indicada, hasta que el CELAM publique el texto definitivo y oficial, aprobado por el Santo Padre". (Boletín Oficial de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano editado en Puebla, No. 14 - lunes 12 de Febrero de 1979).

Habría observado cómo se dice que el texto "no podrá ser publicado en los Boletines de las Diócesis o de las Conferencias Episcopales". Nosotros entendemos que si no podía ser publicado en tales órganos, a fortiori, menos podía ver la luz pública por una editorial europea. Además el texto de ese comunicado que usted cita dice: "si se utiliza...". Nos parece claro que el significado de ese verbo equivale a "si se cita" o "si se explica"... pero de ninguna manera se puede entender allí "utilizar" por "editar".

Por otro lado, muy estimado Señor, era claro deducir que el depositario, por así decirlo, del texto era el CELAM; por lo menos, permítanos decirle, por una cierta delicadeza, las autoridades del CELAM podían esperar una nota de consulta respecto a la publicación. Los derechos del CELAM han sido siempre reconocidos en esa materia y es lo que han hecho de la manera más espontánea la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos y la Acción ADVENIAT (que siempre han colaborado en la financiación de nuestros programas), la Conferencia Alemana, la Editorial Centurion de Francia, la Editorial EMI y la Biblioteca de Autores Cristianos, la cual primero acordó el porcentaje que es de uso para este tipo de publicaciones. Como si fuera poco, las Conferencias Episcopales de América Latina pidieron la licencia respectiva al CELAM para hacer sus ediciones. Podrá, entonces, entender usted la razón de nuestro reclamo.

Si lo dicho vale en relación con el texto oficial que también ustedes publicaron sin solicitar la autorización respectiva, cuánto más para la edición de un texto provisorio que aún no había recibido la última aprobación de la Santa Sede.

Respecto de "Vida Nueva", en su respuesta usted dice poder asegurar que la acusación de nuestra carta no refleja "las intenciones" de la Revista. En ningún momento habíamos pensado entrar a juzgar intenciones de nadie; nos atenemos a los contenidos objetivos de la publicación tal como los hemos podido apreciar en muchísimos números.

No conocemos en concreto cuál es el engranaje de las responsabilidades de quienes tienen la responsabilidad, como Presidente y Vicepresidente de PPC. A ellos nos dirigimos en virtud de los cargos que ocupan y que normalmente suelen rebasar funciones meramente administrativas. Usted mismo indica que les corresponde "estimular siempre la finalidad doctrinal y el contenido de Iglesia de Vida Nueva", puntos que precisamente concretan, en buena parte, nuestra profunda preocupación. Son personas que ciertamente nos merecen el mayor respeto y no dudamos de que lo que está aconteciendo se hace al margen sino en contra de sus voluntades.

Hemos dado una respuesta larga y pormenorizada ya que su carta muestra una disponibilidad que nos resulta grata y que abre un compás de esperanza para un diálogo fecundo.

Reciba la expresión de nuestra estima en el Señor.

(Fdo.) ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Presidente del CELAM

(Fdo.) ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

Señor Menotti Bottazzi
Presidente de Cidse

Estimado Señor Presidente:

Reunidos para considerar la situación de las Iglesias de Centro América y México, aprovechamos la oportunidad de dirigir a las diversas instituciones asociadas a Cidse, una palabra de sincero agradecimiento y una solicitud en cuanto a las ayudas que presten a nuestras Iglesias.

Huelga decir cuánto nos han ayudado ustedes y los millones de fieles cuya generosidad y solidaridad ustedes encauzan y administran. Es signo vivo de "la caridad universal de la Iglesia" (Puebla 103), de que justamente nos podemos gloriar.

Ante la convulsa situación de las naciones de nuestra región, esperamos puedan concentrar aún más su atención y, dentro de lo posible, sus ayudas en ellas durante los años venideros. Al mismo tiempo, para evitar divisiones y parcializaciones, y para fomentar la mayor coordinación posible a nivel de Iglesia local, sugerimos y encarecemos que todas estas ayudas requieran siempre la opinión y el reconocimiento previo de la Conferencia Episcopal, cuando se trata de proyectos nacionales, y del Obispo del lugar, cuando son de nivel diocesano.

Cuente, Señor Presidente, con el aprecio y la oración de nosotros y de nuestra Iglesia, por usted, por todos los miembros del Cidse y por los pueblos cristianos que representan y a los que sirven.

Atentamente en el Señor,

(Fdo.) ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín
Presidente del CELAM

(Fdo.) MIGUEL OBANDO BRAVO
Arzobispo de Managua
Presidente Conferencia Episcopal Nicaragua
Presidente del SEDAC

(Fdo.) ROMAN ARRIETA V.
Arzobispo de San José
Presidente Conferencia Episcopal Costa Rica

(Fdo.) ANTONIO TROYO CALDERON
Obispo Auxiliar de San José
Secretario Conferencia

(Fdo.) PEDRO ARNOLDO APARICIO
Obispo de San Vicente
Presidente Conferencia Episcopal El Salvador

(Fdo.) Mons. FREDDY DELGADO
Secretario

(Fdo.) HECTOR E. SANTOS
Arzobispo de Tegucigalpa
Presidente Conferencia Episcopal Honduras

(Fdo.) MARCOS G. McGrath
Arzobispo de Panamá
Presidente Conferencia Episcopal Panamá

(Fdo.) CARLOS A. LEWIS
Obispo Auxiliar de Panamá
Secretario

(Fdo.) ANTONIO QUARRACINO
Obispo de Avellaneda
Secretario General del CELAM

(Fdo.) GENARO ALAMILLA
Obispo Auxiliar de México
Secretario Conf. Episcopal Mexicana

ENCUESTA A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES SOBRE PUEBLA

Continuamos la publicación de la encuesta hecha a las Conferencias Episcopales sobre el proceso post-Puebla.

- 1 *Fecha y circunstancias de la presentación del Documento de Puebla ante la Virgen Santísima en su Santuario Nacional (agradecemos los textos de las Homilias, etc.).*
- 2 *Fecha y circunstancias de la entrega del Documento de Puebla a las Autoridades, según lo convenido en la misma Conferencia y la recomendación de la XVII Asamblea Ordinaria del CELAM (Textos, si los hay).*
- 3 *Pasos que se han dado, proyectos y programas en la difusión del Documento de Puebla, su estudio y profundización (Ediciones, Cursos, Encuentros, Convivencias, Conferencias, etc.).*
- 4 *Si hay ya planes y programas concretos a partir de Puebla, agradecemos dos ejemplares.*
- 5 *Impresión general en su país sobre la Conferencia de Puebla (preparación, realización); sobre la recepción del Documento; las reacciones que está produciendo en los distintos niveles, etc.*

PERU

1 Sobre este acto informó el Boletín de la Conferencia Episcopal, "Iglesia en el Perú", en su No. 73, Junio 1979, pag. 1.

Cumpliendo una promesa formulada en la ceremonia de clausura de Puebla, los Obispos del Perú, a la sazón reunidos en asamblea general anual, concelebraron una Misa el sábado 9 de junio, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, con la participación de un gran número de fieles, que colmaban la amplia Basílica. Durante la Santa Misa, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Lima, Juan Landázuri Ricketts, Primado del Perú, y Presidente de la Conferencia Episcopal, en su homilía expuso los motivos que fundamentan la devoción nacional hacia Ntra. Sra. de la Merced, y explicó el significado de la ceremonia que se iba a realizar. Este gesto expresaba el filial homenaje de los

Obispos del Perú, y su voluntad de poner bajo la protección y guía de la "Madre de la Iglesia y Estrella de la Evangelización" la nueva etapa de intensa acción evangelizadora, que ahora empieza en todo el país.

Al terminar la Santa Misa, todos los Obispos rodearon el trono de la venerada imagen de Ntra. Sra. de la Merced, colocada en el crucero de la gran Basílica, y, en nombre de todos, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Lima, Primado del Perú, colocó a los pies de la imagen de la Virgen, un ejemplar del Documento de Puebla, bellamente encuadernado, con una oración, firmada por todos los miembros de la Conferencia Episcopal.

2 Al terminarse la primera edición del Documento de Puebla, hecha en Lima, el 15 de mayo de 1979, se entregaron los primeros ejemplares al Sr. Presidente de la República, a todos los Ministros

de Estado, y a otras autoridades, como el Jefe de la Oficina Nacional de Difusión, al Jefe del COAP (organismo asesor del Gobierno), etc... A cada ejemplar acompañaba una tarjeta dedicatoria, firmada por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo Primado.

3 1. **Ediciones:** En el mes de mayo, se hizo una primera edición del Documento de Puebla, de 30.000 ejemplares, a expensas del Secretariado Nacional del Episcopado, de la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis y de las Ediciones Paulinas. Se trató de poner un precio al alcance de la mayoría, de 180 soles el ejemplar (menos de un dólar), y a 150 soles en pedidos de más de 50 ejemplares. En dos meses, quedó agotada la edición. En el mes de Agosto, se ha hecho una segunda edición, de otros 30.000 ejemplares.

2. Cursos, encuentros, conferencias:

— La Arquidiócesis de Lima ha enviado a los Padres Moisés Ramos, Párroco y Alfredo Noriega, S.J., Coordinador de Pastoral, a La Ceja (Colombia) al cursillo de dos meses, de mayo a julio, sobre Puebla.

— El Consejo Presbiteral de Lima dedicó su sesión del 13 de Agosto al estudio de los temas fundamentales del Documento de Puebla, y acordó elaborar un plan diocesano de difusión del mismo, y actualizar el Plan Operativo Arquidiocesano con la puesta en práctica de las principales líneas pastorales del Documento.

Se han organizado y siguen organizándose Jornadas y Ciclos de Conferencias sobre Puebla, para parroquias, Movimientos laicales y otras comunidades eclesiales, a nivel de las seis Vicarías Pastorales de Lima. Estos ciclos y conferencias están a cargo de los PP. Enrique Bartra, teólogo de Puebla, Alfredo Noriega y José Luis Blanco, Coordinadores de Pastoral.

— Dos conferencias, una a sacerdotes, y otra a Religiosos de Lima, a cargo de cuatro delegados de Puebla, el Sr. Cardenal Arzobispo de Lima, Mons. Germán Schmitz, Obispo Auxiliar de Lima, el P. Hugo Garaycoa, y el Diácono Sr. Rojas.

— Cursos de varios días, organizados por:

* La Facultad de Teología, Pontificia y Civil, de Lima.

* El Departamento de Teología de la Universidad Católica.

* El ISET: Instituto Superior de Estudios Teológicos.

* El Centro de Estudios sociales. Está preparando un libro con este ciclo de conferencias.

* La conferencia de Religiosos del Perú.

— Conferencias sueltas: Varios delegados a Puebla, han recorrido varias jurisdicciones, dando conferencias sobre el Documento de Puebla.

3. Publicaciones:

* **Revista Limense de Teología.** Vol. XIII, N. 2, 1979: "Las grandes opciones pastorales de Puebla (H. Garaycoa). "Buscando un diálogo entorno a Puebla" (R. Sánchez Arjona).

** **Shipai**" Revista de coordinación de los Vicariatos Apostólicos. Todo el N. 9.

****"Páginas"**, Organó del grupo sacerdotal ONIS. Vol. IV, NN. 21-22-23-24.

****"Cepu"**. Revista de la Prelatura de Chimbote

****"Pastoral Andina"**. N. 27

* **"Catequesis"** Boletín de la Escuela Superior de Catequesis - Mayo 1979.

****"Testimonio"**. Publicación del "Instituto de Estudios social-cristianos".

4 1. La Conferencia Episcopal peruana dedicó su 50a. Asamblea general ordinaria (del 4 al 13 de Junio último) a trazar un itinerario procedimiento para la aplicación del Documento de Puebla a la realidad pastoral del Perú. Se estudiaron los principales temas y prioridades del Documento, y se han propuesto sugerencias, en cada uno de esos temas, para un estudio en las diócesis y asambleas episcopales regionales (se envían dos ejemplares). Este Documento va precedido de unas "orientaciones del Episcopado Peruano, sobre la acogida y

aplicación del Documento de Puebla"

2. Se ha encargado a las Comisiones Episcopales que estudien y profundicen el tema que le corresponda a cada Comisión.

Las Comisiones de Evangelización y Catequesis y la de Medios de Comunicación Social, han dedicado su reunión anual al estudio del Documento de Puebla.

5 1. Amplios sectores del pueblo de Dios han participado con gran entusiasmo en la preparación de Puebla. Durante casi dos años, se realizaron numerosas reuniones de trabajo:

a) en las diócesis, a nivel de parroquias, movimientos laicales, decanatos, Vicarías o zonas pastorales, que normalmente culminaron en asambleas diocesanas.

b) con la intervención y participación y aportes de las diócesis, las ocho regiones pastorales del país, celebraron sendas asambleas episcopales, regionales.

REPUBLICA DOMINICANA

1 En el mes de marzo, a poco de llegar la Delegación Dominicana, que estuvo en Puebla, coincidiendo con la celebración de las bodas de plata de Mons. Eduardo Polanco Brito, Arzobispo-Obispo de la Diócesis de Nta. Sra. de la Altagracia, es puesto el Documento de Puebla, con toda solemnidad, a los pies de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey. El Presidente de la Conferencia tiene unas palabras sobre Puebla.

Se hace una edición dominicana del Documento de Puebla. La edición es de 10.000 ejemplares, de los cuales 2.000 son para Puerto Rico.

Del 9 al 11 de mayo se reúnen a estudiar el Documento de Puebla en la Casa de Encuentros de los Salesianos en Jarabacoa todos los Obispos con los Vicarios Generales y Pastorales de cada Diócesis. El programa que se sigue es el siguiente:

Día 9:

Mañana:

Tema: **LINEAS DE FUERZA DEL DOCUMENTO**

c) Los documentos de estas asambleas, como los de las Comisiones Episcopales constituyeron el Documento de trabajo de la Asamblea general de la Conferencia Episcopal Peruana (1978), que a su vez elaboró el APORTE de la Conferencia para Puebla.

2. El Perú participó activamente por medio de una digna delegación de la Conferencia Episcopal a la Conferencia de Puebla, y el pueblo cristiano acompañó con sus oraciones y sacrificios la realización de la magna Asamblea.

3. El Documento de Puebla fue acogido con gran interés. La primera edición de 30.000 ejemplares se agotó en dos meses. El Documento se estudia intensamente en todos los medios de la Iglesia en el Perú.

4. Las reacciones ante el Documento, por lo dicho, son positivas en general. Existe una minoritaria reacción cristiana, e incluso de cierto rechazo en algunas personas.

TO. Expositor: R.P. Fco. José Arnaiz, S.J.
Estudio en privado

Intercambio en plenario (el intercambio abarca: pedir o aportar aclaraciones sobre la parte expuesta; manifestar reacciones propias a ella; aplicarla a la Rep. Dominicana)

Tarde:

Tema: **PRIMERA PARTE: Visión Pastoral de la realidad latinoamericana**

Expositor: Mons. Nicolás López

Estudio en privado

Intercambio en Plenario

Día 10

Mañana:

Tema: **SEGUNDA PARTE: Designio de Dios sobre la realidad de América Latina. Cap. I: contenido de la evangelización**

Expositor: R.P. Fco. José Arnaiz S.J.

Estudio en privado

Intercambio en plenario

Tarde:

Tema: **SEGUNDA PARTE: Cap. II: Qué es evangelizar.**

Expositor: Mons. Juan A. Flores
Estudio en privado
Intercambio en privado.

Tema: **TERCERA PARTE: evangelizar en la Iglesia de América Latina. Cap. I y II: centros y agentes de comunión y participación.**

Expositor: Mons. Prámo Tejeda
Estudio privado
Intercambio en plenario.

Día 11

Mañana:

Tema: **TERCERA PARTE: Cap. II: medios para la comunión y participación.**

Expositor: Mons. Jesús Moya
Estudio privado
Intercambio en plenario

Tarde:

Tema: **CUARTA PARTE: Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina**

Expositor: Mons. Roque Adames
Estudio privado
Intercambio en plenario

Tema: **QUINTA PARTE: Bajo el dinamismo del Espíritu Santo.**

Expositor: R.P. Ramón de la Rosa

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

Las sugerencias y proposiciones que se hacen en Jarabacoa durante estos días son las siguientes:

1. Hacer una edición popular del Documento de Puebla con adaptación de fondo y lenguaje al pueblo.

2. Hacer una edición o publicación por "entrega" (folletos breves e inteligibles, adaptados, de cada parte).

3. Hacer una edición de Figuras históricamente ejemplares de América Latina.

4. Programar cursos especiales entre nosotros para diversos tipos de personas.

5. Anunciar el Documento de Puebla por todos los grandes medios de comunicación social.

6. Hacer catequesis especiales sobre temas de Puebla.

7. Estimar realmente y partir creadoramente de nuestra religiosidad popular.

8. De acuerdo a Puebla crear signos provocativos y nuevos para la Liturgia.

9. Exigir que los catecismos estén centrados, de acuerdo a Puebla, en Cristo, la Iglesia y el hombre. Revisar y corregir los catecismos existentes.

10. Introducir en los cursos de formación de los diversos agentes de Pastoral el esquema: CRISTO, LA IGLESIA, EL HOMBRE.

11. Partir siempre, conforme al Documento, de la situación real de nuestro pueblo y tener siempre al pueblo como meta de la Pastoral.

12. Estructurar y propagar una Antropología cristiana partiendo de Cristo.

13. Dar importancia real a la PLANIFICACION (programar, ejecutar y evaluar).

14. Dar a las ideologías la importancia que tienen, pero tener espíritu crítico hacia ellas, sin olvidar que las ideologías suelen ser más vividas que pensadas.

15. Emplear sin miedo en la pastoral las ciencias auxiliares humanas.

16. Tener en cuenta la diversidad existentes de Eclesiologías y examinar en qué radica esa diversidad.

17. Enfrentar el problema ecuménico con fe y esperanza, a pesar de la realidad sectaria de bastantes confesiones entre nosotros.

18. Estar atentos a que los "Ideales" y "Declaraciones" de justicia no nos maten el espíritu de caridad y debiliten la acción obligatoria de la caridad directa.

19. No hipotecar a movimientos ajenos al cristianismo nuestra acción promocional

20. No tener miedo a lo político pero estar atentos, claros y firmes en no instrumentalizar la Religión, la Fe y la Iglesia y en no dejarse instrumentalizar.

21. Concientizar a los laicos en su papel y función; respetarlos y proporcionarles la formación necesaria para su acción específica.

22. Dar la importancia, que tiene, a una Liturgia viva, creativa y participada.

23. Prestar atención especial en la República Dominicana al sector profesional creciente y a los intelectuales.

24. Llevar a la práctica entre nosotros, cuanto antes, el gran LEMA de Puebla: COMUNION Y PARTICIPACION.

25. No olvidar que en el Documento de Puebla hay las siguientes opciones:

- Las señaladas por el Papa
- Las fundamentales propuestas en la Quinta parte
- Las preferenciales propuestas en la Cuarta Parte
- Las particulares propuestas al fin de cada parte.

En la Asamblea Plenaria de la Conferencia del 16 al 18 de julio se estudian las sugerencias y proposiciones del CELAM en su XVII Asamblea Plenaria celebrada en los Teques (Venezuela) y de Jarabacoa, y se traza ya el plan.

Dicho plan tendrá dos fases: una de mentalización en el compromiso de Puebla a todos los niveles; y otra de fijación de metas concretas a corto y largo alcance.

Para lograr el objetivo de la primera fase se toman las siguientes resoluciones;

- que se confeccionen catequesis especiales sobre temas de Puebla

que se programen cursos especiales sobre Puebla a distintos tipos de personas

que se programen ciclos de conferencias

para intelectuales y profesionales en la UCMM y en el Departamento de Teología del Seminario Pontificio de Santo Tomás

- que se centren los Catecismos en Cristo, la Iglesia y el hombre.

En la misma Asamblea se decide que durante la Asamblea o inmediatamente después de ella se entregue oficialmente el Documento de Puebla al Honorable Sr. Presidente, al Gabinete de Secretarios de Estado, a Representantes de los grandes medios de comunicación social, de las principales confesiones cristianas, de los partidos políticos, de los sindicatos, de los movimientos laicales; a todos los Superiores Mayores de Religiosos y directiva de la CONDOR, a todos los Párrocos y a los Señores Embajadores.

Todo ello se llevó a cumplimiento con exactitud.

2 Al Honorable Sr. Presidente personalmente y a todo el Gabinete de Secretarios de Estado a continuación le hicieron entrega de un ejemplar al Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Conferencia. Ante el Presidente de la República dijo unas breves palabras el Presidente de la Conferencia Mons. Juan A. Flores y ante el Gabinete, el Vicepresidente Mons. Hugo E. Polanco Brito.

3 Con ocasión de la Asamblea Plenaria al hacer pública la edición dominicana, la Conferencia escribió una breve carta de presentación a toda la nación.

El tiempo veraniego primero y después el desastre del Huracán David y de la Tormenta Frederick han frenado notablemente el desenvolvimiento de la primera fase del plan.

En breve estarán ya hechas las catequesis especiales. El Instituto Nacional de Pastoral prepara una serie escalonada de cursos sobre Puebla y varias Congregaciones Religiosas han tenido Reuniones especiales de estudio del Documento de Puebla.

En la Facultad de Teología para Religiosos del Seminario Pontificio de Santo Tomás, tanto en el curso normal como en el sabatino una de las asignaturas del curso escolar 1979-80 es el Documento

de Puebla. A ambos cursos en conjunto asistieron unas 250 religiosas y algunos seglares.

De la primera edición del Documento de Puebla apenas si quedan ya unos 250 ejemplares y en breve se hará una segunda edición de 5.000 ejemplares.

Desde la Conferencia General de Puebla hasta el día de hoy son bastantes las charlas y conferen-

PARAGUAY

1 El 12 de junio de 1979 fue presentado el Documento de Puebla por la Conferencia Episcopal Paraguaya a la Santísima Virgen en el Santuario Nacional de Caacupé. Los detalles y la homilía del Sr. Presidente de la CEP ya fueron remitidos a esa.

2 La fecha y circunstancia de la entrega del Documento a las Autoridades, realizada el viernes 22 de junio, también ya fue comunicada a esa Secretaría General.

3 a) Se ha hecho una edición del Documento de Puebla (cuyos ejemplares ya fueron remitidos también a esa), además de la distribución y venta de ejemplares de distintas ediciones (Colombiana, Peruana, Argentina, etc.) también se ha hecho una edición con todos los discursos y mensajes del Santo Padre en ocasión de su visita a México.

b) Con respecto a cursos, sin que la enumeración sea, completa, pueden mencionarse:

el IIIer seminario de Renovación Intelectual, Espiritual y Pastoral del Clero de la Provincia Eclesiástica, con la participación de 38 sacerdotes y realizado del 16 de mayo al 13 de julio;

Un Seminario sobre el Documento de Puebla para los alumnos de 5to. y 6to. curso de Teología.

Cursillo sobre Puebla en el Instituto Catequístico Arquidiocesano.

Semana de estudio del Documento de Puebla

que se han tenido a diversos auditorios y grupos. En los diarios y revistas no han faltado tampoco algunos artículos sobre el compromiso global de Puebla o sobre diversos puntos de él.

5 Desde su publicación hasta hoy el Documento ha sido entre nosotros además de inspiración, instrumento eficaz de diversos análisis de situación y de denuncias que ha habido que hacer.

de los Sacerdotes de las Diócesis de Villarrica y Coronel Oviedo y de la Prelatura de Alto Paraná del 16 al 20 de julio.

Jornada de estudio del Clero Arquidiocesano, de la Diócesis de Caacupé y de la Vicaría Castrense el 30 y 31 de julio.

Semana de estudio del Clero de las Diócesis de San Juan Bautista y Carapegua y de la Prelatura de Encarnación del 6 al 10 de agosto.

El Equipo Nacional del Clero tiene programado otra semana de estudio para el Clero de las restantes jurisdicciones.

El Equipo Nacional de Laicos de la CEP ha puesto en marcha cursos de actualización para dirigentes de los distintos movimientos que están en plena realización y que tienen como tema central el Estudio de Puebla.

Es casi imposible citar las conferencias, charlas, mesas redondas, etc. realizadas sobre el documento.

4 El Plan de Pastoral orgánica de la CEP está siendo elaborado. Tan pronto haya sido puesto en vigencia se remitirán los ejemplares pedidos.

6 No se ha hecho aún una evaluación sobre el particular. Con todo es indudable el interés suscitado, la extraordinaria difusión del Documento y la influencia que el mismo tiene en la actividad de la Iglesia en sus diversos estamentos.

ACTIVIDADES DEL CELAM

DEPARTAMENTO DE LAICOS

El Curso de México

SER Y MISION DEL LAICADO EN AMERICA LATINA

Con el fin de difundir y profundizar el Documento de Puebla y para suscitar la vivencia de su espíritu en el laicado latinoamericano, se llevó a cabo en la Ciudad de México, del 26 al 30 de noviembre p.p., el curso regional para dirigentes laicales de México y países de Centroamérica y las Antillas. Este fue el primero de los tres cursos para el continente programados por el Departamento de Laicos del CELAM, el cual está presidido por Monseñor Antonio Do Carmo Cheuiche, Obispo Auxiliar de Porto Alegre.

El curso fue coordinado por Monseñor Adolfo Suárez, Obispo de Tepic, Vocal del Departamento de Laicos del CELAM y hoy presidente de la Comisión Episcopal para Laicos de México. Durante el desarrollo del evento se captó la creciente toma de conciencia de la Iglesia sobre la urgencia de la promoción del laicado en orden a su participación en la comunión eclesial y a su proyección en la construcción de la civilización del amor.

Sobre la problemática que genera esta común tarea histórica, reflexionaron los delegados de los más diversos sectores del laicado, adultos y jóvenes, empresarios y sindicalistas, miembros de instituciones apostólicas y seglares comprometidos que actúan en las universidades, en el periodismo y en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, procedentes de todas las regiones de México, de Grenada, Panamá, Costa Rica, Guayana Inglesa, República Dominicana, Honduras y Guatemala, y también de la comunidad latinoamericana de los Estados Unidos.

Con exquisita delicadeza unas 80 familias de Ciudad de México, la mayor parte de Encuentros Matrimoniales y del Movimiento Familiar Cristiano acogieron los delegados brindándoles su hospitalidad.

Se creó un clima de hermandad latinoamericana y fraternidad cristiana, de auténtica comunión que ciertamente llevó a comprender desde la vida y con hondura, uno de los temas que articularon teóricamente el seminario, como fue el

de la Comunión y Participación en Puebla. Este fue el eje de la visión general del Documento, la cual estuvo a cargo de Monseñor Antonio Do Carmo Cheuiche, quien hizo ver que ella está centrada en Cristo, luz para ver la realidad, criterio para juzgarla y norma para transformarla mediante la acción evangelizadora. Para enfocar la participación del laicado en el proceso evangelizador presentaron, en equipo, sus contribuciones el Lic. Gabriel Rosales Hueso, sobre la fundamentación Cristológica, Antropológica y Eclesiológica del Ser y Misión del Laicado, Monseñor Rutilio Ramos Secretario Ejecutivo del Departamento de Laicos de la Conferencia Episcopal Mexicana, sobre las funciones sacerdotales, profética y real del laicado, y María Luisa de Medina Mora, sobre la espiritualidad laical; aportes que se integraron con el estudio denso que sobre la cultura, la religiosidad popular, las ideologías y la política en Puebla, suscitó la intervención de Monseñor Manuel Pérez Gil, Obispo de Mexicali y Vocal del Departamento de Evangelización y Catequesis del CELAM; la reflexión sobre la responsabilidad histórica del laicado, estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo del Departamento de Laicos-CELAM, Dr. Carlos Corsi Otálora.

Los participantes en el curso presentaron los aportes que en sus respectivos países han brindado los laicos para la aplicación de Puebla, a través de publicaciones, cursos, encuentros, etc. subrayaron los aspectos de la temática de Puebla que ha sido profundizada y los puntos donde debe serlo prioritariamente, especialmente en lo referente a la prospectiva de la nueva sociedad que debe forjarse en América Latina, a partir de la evangelización de su cultura y de las opciones por los pobres y la juventud, teniéndose como núcleo la familia.

De conformidad con las conclusiones a que llegó el curso, se espera que en la región los laicos apliquen la metodología de Puebla, de ver, juzgar y actuar a la luz de Cristo, promuevan cursos de difusión y seminarios de profundización sobre ella, intensifiquen la formación de líderes y dirigentes, orienten la investigación hacia un mayor conocimiento de los valores de la cultura latinoamericana.

americana, de sus expresiones y configuraciones (estructuras e instituciones), para evangelizarla liberadoramente desde su raíz.

Todo lo anterior se logró, también gracias a la ingente labor desplegada por el comité del país sede que participó tanto en la promoción y organización del curso y que estuvo integrado de la siguiente manera: Monseñor Adolfo Suárez, Monseñor Ignacio Trejos Picado, Obispo de San Isidro de El General, Costa Rica, Vocal del Departamento de Laicos del CELAM, Monseñor Rutilio Ramos, Irma Rotter de Correa miembro del Consejo Nacional de Laicos, Sr. C.P.T. Salvador Dominguez Reynoso Presidente del Centro de Estudios de Pastoral Social, José e Isabel Adam, ex-presidentes de "Encuentros Matrimoniales": Juan Manuel y Olga Irigoyen, Presidente Nal. de la Junta de Acción Católica y miembros del Secretariado Nacional de Cursos de Cristiandad, Sr. Pbro. Lic. Cecilio Estrada Sing y equipo de jóvenes, Sra. Ana María Arenzana de Morales miembro del Equipo de ACAN.

Los delegados del laicado de los países participantes fueron los siguientes: Sr. Basil Bonaparte, Sr. Mike James, José Ma. Alvarez Rodas, Sr. José Méndez Calderón, Arturo Zepeda A., Sr. Abraham Amador Guillén, Adolfo David Guillén, Gustavo Orellana, Sta. Francia Valenzuela, Sr. Alberto Santiago Almanza, César A. Barsallo, Félix Avila M. Sr. Nicanor Madrid González, Sra. Evida Quiróz de Varela, Sr. Rubén Alvarez Valencia, Sr. Edilio Vargas O., Sra. Romanita Martínez

de Alvarez, Sr. Alfonso Chacón, Sr. Luis Guillermo Cruz, Srta. Flor María Flores, Sr. José Andrés Masis, Srta. Luz Elena Baños Rivas, Sr. Lic. Manuel Chavez, Sra. Martha Aviña de Chavez, Sr. Antonio G. Hinojosa, Sra. Carmen de Equiluz de Monterrubio, Sra. María Luisa Mijares de Corral, Sra. Concepción Mijares de Miranda, Sra. María del Carmen Moncayo, Srta. Cristina Noriega, Sra. Olga María Rotter, Sra. Ana María G. de Rentería, Sr. José Salvador Herrera, Sr. José Bonilla Martínez, Sra. Magdalena Gómez de Bonilla, Antonio Guerra, Sra. Cuquita M. de Guerra, Sr. León Ignacio de Loera, Srta. Martha Amparo Horta Urzua, Lic. Alberto Obeso Murillo, Sr. Priamo J. Gamboa, Srta. Camilla Rivas, Srta. Luisa Urrecha, Flavio Aguilera Magaña, Gilberto Bobadilla, María de Lourdes Contreras, Hermelinda Covarrubias Giorge, Martín Fernando Faz, Norma Elisa Garzón, Jorge Enrique González, Javier Alberto Gutiérrez, Pedro Luna Jiménez, Gerardo Romero Partida, Raúl Carlos Ruiz, María Socorro Sánchez, Raúl Oswaldo Tovar Villa, Rodolfo Urbalejo, Sr. Leonardo Anguiano, Sr. Roberto Piña.

Especial significación tuvo la presencia de los dirigentes de las organizaciones de la comunidad latinoamericana de los Estados Unidos, procedente de San Antonio de Tejas.

Mensajes: Los participantes en el curso enviaron sendos mensajes de saludo y de expresión de filial comunión en Cristo a S. S. Juan Pablo II, y al E.S. Sr. Alfonso López Trujillo, Presidente del CELAM.

COLECCION PUEBLA

Folletos con importantes estudios sobre los principales temas del Documento de Puebla, escritos por Obispos y expertos que participaron en la Conferencia. Han aparecido 24. Se espera llegar a 35.

REFLEXIONES SOBRE PUEBLA

El Equipo de Reflexión del CELAM se reunió para dialogar sobre la III Conferencia. Fruto de esa reunión es este libro, didáctico y sencillo, que responde a muchas preguntas y aclara muchas dudas sobre la realidad y la interpretación de Puebla.

LA FAMILIA A LA LUZ DE PUEBLA

Este libro constituye el aporte del CELAM para el Sínodo de 1980 sobre la familia. La II Parte "Reflexión Teológica" es nueva en este campo y abre extraordinarias perspectivas para el tratamiento pastoral de la familia como Iglesia doméstica, como formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo, como taller para formar cristianos auténticos y como sitio desde donde se lanzan apóstoles en cumplimiento de una misión evangelizadora.

HAGA SUS PEDIDOS A: CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO —CELAM—
Calle 78 No. 11-17 — Apartado Aéreo 51086 — Bogotá, D.E., Colombia